

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13705 *Resolución de 25 de octubre de 2012, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 190, de 1 de octubre de 2012, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 204, de 18 de octubre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, denominación Asesor en Comunicación, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaén, 25 de octubre de 2012.—El Presidente, P. D. (Resol. 393 de 6 de junio de 2012), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.